



Universidad Veracruzana
Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado
Secretaría Académica

Acta de Acuerdos

Fundamento: Siendo responsable del buen funcionamiento de los estudios de posgrado que se ofrecen en nuestra Universidad, las atribuciones establecidas en el Estatuto General para el Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado, a través de los artículos 115 y 116 fracciones primera, segunda, cuarta, quinta, sexta, séptima y décimo quinta, facultan a esta autoridad a tomar los acuerdos pertinentes en función de las necesidades que se presenten en este nivel de estudios.

Objetivo: Analizar y valorar propuestas de programas, así como diversos informes y procedimientos para la gestión eficiente del posgrado.

Sesión 2da. Sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Posgrado

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado. Calle de Diego Leño # 43 Col. Centro. Xalapa, ver.

Fecha y hora: Martes 05 de noviembre de 2019
Hora inicio: 15:45 horas.

Jueves 24 de octubre

Orden del día:

1. Lista de Asistencia, lectura y aprobación del orden del día
- Presentación P.E de Reciente Creación**
2. Maestría en Dirección Empresarial-Región Poza Rica-Tuxpan
3. Maestría en Finanzas Empresariales-Región Veracruz
- 4. Maestría en Gestión de Negocios-Región Veracruz**
5. Maestría en Ciencias para el Aprendizaje-Región Veracruz
6. Asuntos Generales

- **Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles**
- Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado
- **Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí**
- Representante de la Dirección General del Área Académica de Humanidades
- **Dr. Rabindranarth Romero López**
- Representante de la Dirección General del Área Académica Técnica
- **Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte**



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Secretaría Académica

- Participantes:
- Representante de la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativo.
 - **Dra. Rosario Medel Ortiz**
 - Representante de la Dirección General de Investigaciones
 - **Dra. Elena Rustrían Portilla**
 - Coordinadora Regional de Posgrado "Orizaba – Córdoba"
 - **Dra. Liliana Cuervo López**
 - Coordinador Regional de Posgrado "Poza Rica – Tuxpan"

ACUERDOS:

PRIMERO.- Siendo las 16:00 horas del día martes 5 de noviembre del 2019, se inicia la sesión con las palabras de bienvenida del Dr. Rigoberto, quien menciona que se cuenta con el quorum legal requerido para iniciar la sesión. Procede a dar lectura de la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

SEGUNDO.- Se da paso a la propuesta del programa de reciente creación Maestría en Dirección Empresarial con orientación profesionalizante, de la región Poza Rica-Tuxpan, presentada por el Dr. Saulo Sinforoso Martínez, quien plantea que el programa está establecido para un total de dos años, comenta que con base en investigaciones realizadas en el estudio de factibilidad, se contempla la justificación y pertinencia del programa, y se detectó la necesidad de analizar las organizaciones, lo cual permitirá detectar los factores de éxito y fracaso de las mismas. El estudio de factibilidad constó de dos etapas; la Facultad de Contaduría en un primer momento realizó un estudio el cual fue aplicado a una muestra de noventa y tres empleadores y a trescientos sesenta y tres egresados para detectar las necesidades de las organizaciones, identificando así las áreas son de vital importancia para las organizaciones. Por otro lado en la etapa dos del estudio de factibilidad, se respondieron los cuestionamientos y se aplicó el instrumento de recolección de datos a siete empresas, treinta y cinco egresados y a ciento doce estudiantes de los últimos semestres; el resultado de este instrumento arrojó que más del 80% de estudiantes, empresarios y egresados consideran que es pertinente ofertar este programa educativo, asimismo más del 70% acepta la propuesta y el 100% de los empleadores respondieron que contratarían a un egresado de este programa educativo. La visión consiste en ser un posgrado que contribuya a la dirección de las empresas, a través de la toma de decisiones desde la perspectiva de los aspectos de competitividad, las tecnologías empresariales con apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación con un alto grado de responsabilidad social, compromiso profesional, honestidad empresarial y ética profesional fomentando el desarrollo sostenible. Los objetivos específicos que se plantean son muy identificables



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Secretaría Académica

y vinculados con la parte profesional de los estudiantes en esta área, en primer lugar porque se enfoca en preparar expertos capaces de dar solución a problemas vinculados con la competitividad empresarial, asimismo tienen el objetivo de capacitar a los estudiantes en las disciplinas relacionadas con las tecnologías empresariales que contribuyan a la toma de decisiones de las organizaciones basadas en la normatividad tributaria y desarrollar competencias para la toma de decisiones con apoyo de las tecnologías empresariales, herramientas de competitividad y la normatividad tributaria desde el enfoque de desarrollo sostenible que favorezcan la rentabilidad de las organizaciones. La propuesta contempla metas a corto, mediano y largo plazo. La propuesta curricular refleja cuatro semestres, proponen dos líneas de generación y aplicación del conocimiento. Muestra el perfil de ingreso y egreso, donde se detallan los conocimientos, habilidades y actitudes. Además el núcleo académico básico está integrado por académicos con el grado de doctor, cuentan con reconocimientos como perfil deseable PRODEP y forman parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. Al concluir la presentación de la propuesta, se da paso a los comentarios de los integrantes del pleno, en donde se cuenta con la participación del Dr. Rabindranath Romero López, la Dra. Liliana Cuervo López, el Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, la Dra. Leticia Cortaza Ramírez, la Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte y el Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí, todas las observaciones serán anexadas a la propuesta y enviadas con la opinión del pleno a la . Al concluir las observaciones se procede a emitir la opinión del pleno, y se determina por unanimidad emitir una **opinión favorable con observaciones que dará seguimiento la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado.**-----

TERCERO.- Continuando con la orden del día se da paso a la presentación del programa de reciente creación, Maestría en Finanzas Empresariales de la Región Veracruz, el cual es presentado por la Mtra. Blanca Estela Grajales Briscón de orientación profesionalizante comenta que el programa educativo propuesto estará adscrito al Sistema de Enseñanza Abierta en la región de Veracruz, como parte de la justificación menciona que en un mundo globalizado como en el que nos encontramos actualmente, las finanzas son una parte fundamental de la economía, en la que se asignan recursos y capital físico tanto para la producción como para la distribución de bienes y servicios, de tal forma que en esta área se concentra toda la parte monetaria y el manejo de recursos para hacer inversiones, por ello esta área tiene un papel primordial en organismos públicos y privados. Por otro lado externa que se realizó un estudio de factibilidad en la región de Veracruz-Boca del Río y en los municipios aledaños como Medellín, Manlio Fabio Altamirano, Alvarado, entre otros, toda vez que en estos municipios se concentran cerca de cuarenta mil empresas y el 89% de estas empresas están en los municipios de Veracruz y Boca del Río, por lo que el programa educativo sería pertinente para la región. La visión de este posgrado es ser un posgrado reconocido a nivel nacional e internacional, que se posicione como referente en las finanzas, que contribuya al desarrollo socioeconómico de las empresas del país tanto



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Secretaría Académica

nacionales como extranjeras, impulsando la generación de recursos financieros en un contexto de la competitividad, de responsabilidad social y sustentabilidad. Por otro lado muestra las metas a corto, mediano y largo plazo. La estructura curricular cuenta con quince cursos, cinco de las experiencias educativas forman parte del área básica disciplinar, cuatro son del área de estudio disciplinar, tres de desarrollo profesional, el área de formación terminal con tres experiencias educativas y dos experiencias forman parte del área de formación integral. El programa suma un total de ciento seis créditos, trescientos cuarenta y cinco horas prácticas. Asimismo detalla el perfil de ingreso y egreso donde contemplan los conocimientos, actitudes y valores necesarios, por último comenta que el núcleo académico básico está conformado por seis académicos, cuatro con el nivel de doctorado y dos de nivel de maestría. Una vez concluida la presentación se da paso a los comentarios y observaciones del pleno, contando con la participación del Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí, la Dra. Liliana Cuervo López, la Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte y el Dr. Rabindranarth Romero López, la retroalimentación dada por cada integrante se verá reflejada en las cédulas de evaluación anexas a la propuesta. El pleno procede a emitir su opinión y por unanimidad da una **opinión favorable con observaciones que dará seguimiento la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado.** -----

CUARTO.- Atendiendo el siguiente punto de la orden del día se presenta el programa educativo de reciente creación Maestría en Gestión de Negocios de la región Veracruz, el cual es presentado por el Dr. Rosendo Orduña Hernández, comenta que para justificar la pertinencia de este trabajo se desarrollo un estudio de factibilidad aplicado a los empresarios, empleadores y egresados donde se encontró que es un programa de posgrado viable, porque empresarios y empleadores consideran oportuno contar con un programa de posgrado basado en la gestión de negocios que contemple todos los elementos que integran una organización. Expone que la visión radica en ser un programa conocido a nivel nacional e internacional para formar egresados con capacidades de análisis y alternativas de solución a las diversas problemáticas de las empresas promoviendo el desarrollo económico y regional del país. Dentro de las metas se encuentra alcanzar el 70% de eficiencia terminal por corte generacional, motivar a los estudiantes para que al menos del 50% participe en eventos académicos en el transcurso de su formación académica, propiciar que el 50% de los estudiantes realice una estancia nacional o internacional por corte generacional y establecer al menos una red de colaboración y vinculación para poder soportar las prácticas y estancias de estudiantes y académicos por corte generacional. En cuanto a la estructura curricular, se observa el área de administración, finanzas, metodología, legal, el área complementaria, optativa y las actividades académicas. El perfil de ingreso refleja que el aspirante no necesariamente debe de provenir del área económico-administrativo para participar en el proceso de ingreso. Contemplan dos líneas de generación y aplicación de conocimiento, la primera dirigida al entorno empresarial y la segunda hacia la dirección empresarial. Se concluye la presentación y se procede a escuchar



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Secretaría Académica

las observaciones del pleno, en donde participan con sus comentarios el Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí, la Dra. Rosario Medel Ortiz, la Dra. Elena Rustrían Portilla y la Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte. Todas las observaciones se verán reflejadas en las cédulas que se anexaran a la propuesta y serán enviadas con la opinión del pleno. Concluidos los comentarios, el pleno decide emitir por unanimidad una **opinión favorable con observaciones que dará seguimiento la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado.** -----

QUINTO.- Continuando con el siguiente punto de la orden del día, se presenta el programa educativo de reciente creación Maestría en Ciencias para el Aprendizaje de la Región Veracruz, presentado por el Dr. Rubén Edel Navarro, quien inicia mencionando que este programa es distinto a las demás propuestas de posgrado porque el enfoque no es necesariamente en el aprendizaje, esta maestría rescata la perspectiva de ciencias para el aprendizaje y combina una visión multidisciplinaria para abordar temas específicos relacionados con ciencias del aprendizaje y que este programa está diseñado para ofrecerlo 100% en línea. Resalta que para el diseño de este programa se contó con la participación de cuatro instituciones para hacerla no solamente multidisciplinaria sino también multi-institucional. Como metas contempla desarrollar propuestas de investigación aplicada que contribuyan a satisfacer problemas específicos en el ámbito profesional del estudiante, generar ambientes de aprendizaje desde la perspectiva del constructivismo sociocultural como teoría, generar redes de aprendizaje con el fin de promover proyectos interdisciplinarios, entre otras. El perfil de ingreso contempla que el aspirante debe tener disposición para trabajar de manera multidisciplinaria, capacidad para la resolución de problemas, habilidades digitales y la comprensión de textos en inglés. Al concluir la presentación se procede a escuchar los comentarios y observaciones del pleno, donde inicia con sus planteamientos y observaciones puntuales la Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte, continua la Dra. Liliana Cuervo López, el Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, la Dra. Elena Rustrían Portilla, el Dr. Rabindranarth Romero López y la Dra. Rosario Medel Ortiz. Al concluir el pleno determina **emitir una opinión no favorable y se conforma una comisión de seguimiento conformada por la Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte, Dra. Elena Rustrían Portilla y la Dra. Liliana Cuervo López.**-----

DÉCIMO QUINTO.- Para concluir se atienden los puntos generales, donde se aborda el tema de las constancias de evaluación de programas educativos aprobados ante Consejo Universitario General y se acuerda que se enviarán a las comisiones que dieron seguimiento y revisión.-----

Agotados todos los puntos no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión y se procede a levantar el acta de la misma en la que constan los acuerdos, siendo las 20:35 horas del día señalado. Así lo determinaron los integrantes del Consejo Consultivo de Posgrado, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, firman y rubrican la presente acta al margen y al calce.-----



Universidad Veracruzana
Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado
Secretaría Académica

Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte
Representante de la Dirección General
del Área Académica Económico-
Administrativo.

Dra. Rosario Medel Ortiz
Representante de la Dirección
General de Investigaciones

Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí
Representante del Área de
Humanidades

Dr. Rabindranarth Romero López
Representante del Área Académica
Técnica

Dra. Liliana Cuervo López
Coordinación Región Poza Rica-
Tuxpan

Dra. Elena Rustrian Portilla
Coordinación Región Córdoba-
Orizaba

Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles
Director General de la Unidad de
Estudios de Posgrado